

NUEVAS VOCES EN LA DEMOCRACIA COLOMBIANA



Informe fase II
2024

CONTENIDO



3 RESUMEN EJECUTIVO

5 RESULTADOS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

6 **OUTPUT 1.** CAPACIDADES POLÍTICAS PARA JÓVENES, MUJERES, VÍCTIMAS Y COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

30 **OUTPUT 2.** AGENDAS JUVENILES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

61 **OUTPUT 3.** NUEVOS LIDERAZGOS LOCALES

72 INFORME FINANCIERO



1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe destaca los LOGROS en la vigencia 2024 impulsados por el PNUD en el marco del proyecto *Nuevas Voces en la democracia colombiana* financiado por AECID Colombia. El documento está desarrollado a partir de los tres resultados y sus respectivas actividades que se resaltan a continuación:

Output 1. Capacidades políticas impulsadas para potenciar la voz de jóvenes, mujeres y comunidades afrodescendientes a partir de los balances de la democracia colombiana

- Se elaboró el informe sobre el futuro de la democracia en el que se hace un diagnóstico sobre el funcionamiento, apropiación ciudadana, tensiones y riesgos de la arquitectura institucional de la representación, la participación y el Estado de Derecho en el país.

Output 2. Fortalecidos procesos de construcción de agendas juveniles y su incidencia en la gestión pública local.

- Se realizaron sesiones de trabajo con delegaciones del Consejo Distrital, Consejos Locales, organizaciones sociales y juveniles con el fin de construir la propuesta de incidencia del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2028 de la Alcaldía de Carlos Fernando Galán.
- se acompañó técnicamente a la delegación del Consejo Distrital de Juventud a la primera Sesión Comisión Distrital de Concertación y Decisión vigencia 2024, en la que estuvieron secretarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, entre ellos Gobierno, Integración Social, Planeación y el IDPAC.

- Se apoyó técnicamente una audiencia pública sobre Juventud Rural y Salud Mental para la recopilación de insumos para la formulación y presentación de dos proyectos de ley desde la comisión accidental de juventud.

Output 3. Nuevos liderazgos locales para incrementar su incidencia pública y participación ciudadana, política y electoral.

- Se apoyo la estrategia de transición de gobiernos para la Gobernación Chocó y la Alcaldía de Buenaventura, se elaboró un plan de 100 días y se brindaron recomendaciones para la formulación de los planes de desarrollo territorial.
- Desde el Proyecto se apoyó técnicamente en el diseño de la estrategia de participación ciudadana para el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027. Con el apoyo se construyó una metodología de participación en 26 municipios de cinco subregiones del departamento.
- Se cocreo el plan prospectivo a mediano y largo plazo Chocó 2050, en el que se estableció la estructura de gobernanza, el escenario de apuestas, las líneas estratégicas y los proyectos transformadores.
- Se realizó un documento técnico de diagnóstico y recomendaciones a las finanzas públicas del Distrito de Buenaventura en el marco de la ley de reestructuración de pasivos.
- Se co creo con funcionarios de la gobernación de Chocó y la Alcaldía de Buenaventura una propuesta de fortalecimiento institucional para cada entidad territorial

2. RESULTADOS DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

En esta sección se presenta el avance de actividades de cada Output ejecutadas en el año 2024 y los resultados/logros obtenidos durante este periodo. Es importante aclarar que varias actividades contempladas en la generalidad del proyecto se desarrollaron y culminaron en años previos, por lo que para efectos de organización del presente informe se harán menciones únicamente de las actividades abarcadas durante el año 2024 de la fase II de acuerdo con la estructura del marco de resultados descritos en los tres *outputs*.

Output 1. Capacidades políticas impulsadas para potenciar la voz de jóvenes, mujeres y comunidades afrodescendientes a partir de los balances de la democracia colombiana.

Actividad 1.1. Diseño del Cuaderno de Desarrollo Humano sobre los nuevos retos para la democracia colombiana.

Output 2. Fortalecidos procesos de construcción de agendas juveniles y su incidencia en la gestión pública local.

Actividad 2.2. Promoción de encuentros de incidencia para incorporar las apuestas juveniles en las agendas de desarrollo locales

Actividad 2.3. Desarrollo de mecanismos de veeduría para el seguimiento de la agenda juvenil construida

Output 3. Nuevos liderazgos locales para incrementar su incidencia pública y participación ciudadana, política y electoral.

Actividad 3.3. Fortalecimiento de la democracia local en territorios del Pacífico colombiano a través de la estrategia de transición de gobiernos locales

A continuación se destaca cada una de ellas.

OUTPUT 1

Capacidades políticas impulsadas para potenciar la voz de jóvenes, mujeres y comunidades afrodescendientes a partir de los balances de la democracia colombiana.



ACTIVIDAD 1.1. DISEÑO DEL CUADERNO DE DESARROLLO HUMANO SOBRE LOS NUEVOS RETOS PARA LA DEMOCRACIA COLOMBIANA

Esta actividad tiene como propósito llevar a cabo **un diagnóstico con los desafíos de la democracia en Colombia** e impulsar recomendaciones que permitan fortalecer el escenario democrático y la inclusión de grupos subrepresentados en la política. Con este fin se requieren:

1. Mesas de trabajo con actores políticos, institucionales y de sociedad civil para conocer perspectivas sobre los desafíos de la democracia colombiana.
2. Plantear escenarios y balances sobre la calidad de la democracia colombiana.
3. Diálogo multiactor para conocer perspectivas de eventuales desafíos para la democracia en Colombia.
4. Indagar sobre las razones de la subrepresentación en la política de las poblaciones étnicas, las mujeres y los jóvenes y eventuales recomendaciones para la toma de decisiones.
5. Compendio de recomendaciones para la toma de decisiones.

Resultado: Cuaderno de desarrollo humano construido.

Logros y resultados

1. El gobierno colombiano, las autoridades electorales, el Congreso de la República, los tomadores de decisiones y la ciudadanía cuentan con mejores herramientas para enfrentar diálogos difíciles sobre la democracia del país y para diseñar políticas públicas que la fortalezcan, esto como consecuencia de la elaboración del documento "Caminos para fortalecer la democracia: informe sobre el futuro de la democracia en Colombia". En este se hace un diagnóstico actualizado sobre el estado de la democracia colombiana, identificando las tensiones que la amenazan, los posibles escenarios futuros a los que se dirige y los caminos recomendados para garantizar su fortalecimiento y evitar una eventual crisis.

El informe se divide en tres cuadernos: en el primero de ellos, “La democracia es cuestión de método”, se exponen las principales tensiones irresueltas en el sistema de representación, de participación y de Estado de derecho en el país. En el segundo, “La democracia es promesa de bienestar”, se describen los principales obstáculos que tiene la democracia colombiana para generar bienestar económico y social, así como un desarrollo ambientalmente sostenible para todos los territorios y poblaciones del país. El tercer cuaderno, “La democracia es esperanza con un mejor futuro”, evidencia las expectativas que tiene la ciudadanía frente a la democracia, así como el resultado de unos ejercicios prospectivos, con influenciadores políticos y sociales, acerca de los posibles escenarios futuros a los que se puede estar dirigiendo la democracia colombiana en el 2040.

Tanto el proceso de elaboración como de socialización del informe, incluyó la participación de actores estratégicos para la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas, fomentando con ello el impacto e incidencia del documento fortaleciendo la democracia colombiana en general y la participación política en particular.



Foro desakdhsakjdsakjd Me

Se hace necesario un acuerdo nacional



El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, señaló que con el Acuerdo de paz, pese a que no se haya cumplido, la democracia cambió y que prueba de ello es que hoy el país tiene un gobierno de izquierda, **elegido legítima y democráticamente**.

“Eso es parte fundamental del ejercicio de la democracia en Colombia, puesto que democracia significa alternancia”, enfatizó.

Con miras hacia el futuro, aseguró que es muy importante reflexionar frente a la necesidad de **un acuerdo nacional** donde se deben excluir todas las formas de violencia del ejercicio de la política,

SWI swissinfo.ch

Perspectivas suizas en 10 idiomas

PNUD pide «consensos» en temas urgentes en Colombia como corrupción, impunidad o violencia

11 septiembre 2024 - 17:57

3 minutos

Bogotá, 11 sep (EFE).- La polarización, la corrupción, el abandono estatal o la violencia pueden llevar a la consolidada democracia colombiana a la crisis, según un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicado este miércoles, por lo que instó a buscar consensos sobre algunos problemas para evitarlos.

Hay «temas urgentes» en Colombia -la corrupción, la impunidad, la inseguridad y la violencia- que deberían generar un rechazo general y un consenso en su actuación, indicó el PNUD.

El informe, de hecho, propone la necesidad de alcanzar amplios y plurales pactos entre actores diversos e incluso improbables, alrededores de cinco temas:

(1)Un cambio de paradigma hacia una democracia de ciudadanía. De la misma manera en que Colombia logró consolidar la faceta procedimental de su democracia (reglas, diseño y arquitectura institucional), es momento de que consolide la dimensión sustancial (beneficios, resultados y dividendos). La combinación de ambas perspectivas es la democracia de ciudadanía, una que cuenta con instrumentos para garantizar las elecciones, los derechos civiles, los pesos, los contrapesos y la vigencia del Estado de derecho, pero asegurando que esto se transforme en bienestar social con desarrollo humano para la población. Sería un acierto para el país avanzar hacia un consenso alrededor de este punto, uno que le permita proteger, corregir y perfeccionar sus más preciados avances, pero dando un sustancial salto de calidad hacia el buen vivir en democracia.

(2)La territorialización de la democracia. Por un lado, garantizando que tanto el aparato estatal como los beneficios de bienestar que trae la democracia lleguen de manera relativamente homogénea a todos los territorios del país, en especial a aquellos históricamente más relegados. Además, reconociendo las diferencias y particularidades de cada uno de los territorios, permitiendo que sus habitantes sean parte activa y relevante en todo el ciclo de toma de decisiones. Esto, aunque necesariamente pasa por la conversación sobre el modelo de ordenamiento territorial, debe ir más allá de la polarizante dicotomía entre centralismo y descentralización para enfocarse en superar la incapacidad y la falta de voluntad del Estado, el sector privado y otros actores para llegar a todos los territorios.

(3)Cierre de brechas entre la ciudadanía y las instituciones de representación. Cualquier acuerdo sobre la democracia colombiana debe pasar por corregir aquella contradicción entre el robusto sistema electoral que se ha construido en el país, y la debilidad de los partidos y movimientos políticos, el Congreso, las corporaciones locales y otros actores tramitando los intereses de la ciudadanía. Esta conversación debe dejar de girar en las formas (número de partidos, tamaño del Congreso, etc.) y concentrarse en la efectiva democratización interna de esos actores e instituciones, no con el fin de fortalecerlos de acuerdo con sus intereses, sino con el objetivo de que tengan mejores herramientas, estímulos y controles para que cumplan efectivamente su misión de canalizar, articular, representar y buscar soluciones a los intereses, necesidades y aspiraciones de la ciudadanía.

(4) Lograr que la participación se traduzca en soluciones a las necesidades de bienestar las ciudadanas y ciudadanos. Aunque en el país hay múltiples espacios para que las personas y comunidades participen en la toma de decisiones de asuntos públicos, la sensación generalizada es que estos no resuelven los problemas, que, después de participar, los problemas siguen allí. Es momento de que Colombia enfrente la conversación difícil sobre el alcance de la participación, asumiendo que las políticas públicas no pueden ser asuntos exclusivos de las élites, los expertos o los tecnócratas, pero tampoco convocatorias masivas a la ciudadanía sin permitir que esta tenga real incidencia en la toma de decisiones. Pero, independientemente del modelo de participación que acoja el país, este tiene que garantizar que, al final del día, las necesidades, preocupaciones y aspiraciones de bienestar de la ciudadanía fueron solucionadas.

(5) Alcanzar consensos sobre lo fundamental que permitan superar las amenazas a la democracia. La corrupción, la impunidad, la inseguridad y la violencia han estado presentes a lo largo de la historia de Colombia, erosionando, cooptando y amenazando la democracia del país, al punto que, en distintos momentos de la historia, ha estado a punto de llevarla a su fracaso. La democracia no puede ni tiene la obligación de resolverlos; pero el país tiene que ser capaz de solucionarlos en democracia para evitar el riesgo y la tentación de recurrir a otros sistemas. Son dificultades tan graves y complejas que no pueden ser remediadas por un gobierno; requieren de plurales y duraderos consensos que el país aún está en deuda de alcanzar.

(Se realizaron 14 grupos focales territoriales, consultando a 124 personas (84 mujeres y 60 hombres) de 12 municipios en 5 de las 6 regiones en que se divide el país, acerca de sus aspiraciones sobre la democracia. Para ello, se contrató a la firma especializada Cifras y Conceptos, con la cual se co-diseñó e implementaron los ejercicios de consulta ciudadana.



(Los asistentes fueron seleccionados mediante el método de bola de nieve o referidos y se realizó una rigurosa validación mediante contacto directo. Este proceso incluyó preguntas filtro para asegurar que los participantes cumplieran con los criterios establecidos: mayores de 18 años, sin experiencia reciente como funcionarios políticos y que ninguno de los participantes hubiese estado en alguna técnica cualitativa de la empresa en los últimos 6 meses.

Para esos ejercicios, se seleccionaron individuos pertenecientes a diversas organizaciones, grupos o contextos con el fin de asegurar una perspectiva amplia y diversa. Esto incluyó miembros de ONG's, grupos feministas, juventudes, personas con discapacidad, campesinos, empresarios, docentes, indígenas, comunidades negras y de orientación sexual e identidad de género diversa.

La combinación de participantes con distintos antecedentes y contextos sociales contribuyó a debates ricos y multifacéticos, proporcionando insumos y aportes valiosos para el análisis y las conclusiones del estudio.

Los principales hallazgos de los grupos focales, que se pueden detallar en el cuaderno 3 del informe, se resumen a continuación:

- **La misma democracia, ¡pero que funcione! Consensos.** La democracia esperada por los colombianos es muy parecida a la actual, pero con una diferencia clave: ¿esta si funcionará correctamente! Que haya una mejor comunicación con los gobernantes y representantes, que la participación sea para decidir y no solo para opinar, que el acceso a los bienes y servicios del Estado sea igual para todas las personas y territorios y que se garantice bienestar socioeconómico para todos.
- **Patear el tablero democrático: opiniones dispersas que generan alertas.** Surgieron voces discordantes pero contundentes, en diversos territorios, que propusieron salidas no democráticas para solucionar algunos de los principales problemas del país: desde el cierre del Congreso hasta la adopción de un sistema corporativista, pasando por adoptar una suerte de gobierno de “sabios” a través de concurso de méritos y no de elecciones.
- **Aspiraciones claras, caminos inciertos.** En lo que pocos consensos hubo a lo largo de los grupos focales, fue en el modo de alcanzar esta democracia soñada, es decir, en las reformas que deben ocurrir para que la democracia funcione plenamente en el futuro: reducir el Congreso para que sea más barato y eficiente, o ampliarlo para que más sectores sociales puedan verse representados; aumentar el poder de los gobernantes para que puedan solucionar ágilmente los problemas de la ciudadanía, o disminuirlo para evitar que abusen de ese poder; reducir la edad del voto para que las juventudes puedan participar y cambiar las cosas, o aumentarla para garantizar un voto más responsable e informado, etc.

Foro “Caminos para fortalecer la democracia”

El 11 de septiembre de 2024 se realizó el *foro “Caminos para Fortalecer la democracia”*, con el fin de presentar formalmente el Informe sobre el Futuro de la Democracia, promover el diálogo sobre temas difíciles alrededor de la democracia del país y tener un debate entre expertos de distinto perfil acerca de las acciones que se deben hacer en el presente para fortalecer la democracia colombiana y evitar una eventual crisis.



Invitación digital al foro. Red Facebook de El Tiempo



Invitación digital al foro. Red X de la Registraduría Nacional del Estado Civil



Invitación digital al foro. Red X del Ministro del Interior



Invitación digital al foro. Red X del Embajador de España en Colombia



Invitación digital al foro. Red X de la directora para América Latina y el Caribe de IDEA International



Invitación digital al foro. Red X de la representante a la Cámara



Cubrimiento del foro. El Tiempo



Cubrimiento del foro. El Tiempo

El foro, realizado a través de una alianza con la casa editorial El Tiempo, uno de los medios de comunicación más respetados y con mayor cubrimiento nacional, giró en torno a preguntas como: si los problemas de la democracia colombiana están sobre diagnosticados, ¿qué ha impedido que se llegue a consensos sobre sus soluciones? ¿Cómo enfrentar las amenazas y cómo aprovechar las oportunidades que para la democracia implica la inteligencia artificial? ¿Hacia cuál escenario futuro de la democracia nos está llevando el tipo de cubrimiento que hacen los medios? ¿La incapacidad que ha demostrado el país para solucionar el problema de la corrupción en democracia podría hacer surgir gobiernos autoritarios que prometan erradicarla?

Se realizaron cinco jornadas de trabajo con el Consejo Asesor, creado en el marco del proyecto con el objetivo de dar lineamientos y asesoría desde su conocimiento y experticia en cada una de las etapas de elaboración de los cuadernos del Informe sobre el futuro de la democracia en Colombia.

Sesión	Tema
Sesión No. 1 20 de marzo de 2024	Revisión de los diagnósticos sobre la arquitectura institucional de la democracia en Colombia (cuaderno 1).
Sesión No. 2 12 de junio de 2024	Revisión de los diagnósticos sobre los resultados y dividendos de la democracia en Colombia (cuaderno 2).
Sesión No. 3 5 de agosto de 2024	Revisión de los resultados de los grupos focales sobre los anhelos ciudadanos sobre la democracia en Colombia (cuaderno 3).
Sesión No. 4 26 de agosto de 2024	Revisión de los resultados del ejercicio prospectivo sobre los posibles escenarios de la democracia en Colombia (cuaderno 3).
Sesión 5 2 y 3 de septiembre de 2024	Revisión de las conclusiones y recomendaciones del informe sobre el futuro de la democracia en Colombia.

Este consejo estuvo conformado por cinco personas expertas en democracia con diversos perfiles y especialidades:



Catalina Botero Marino es abogada colombiana, experta en derecho constitucional y derecho internacional de los derechos humanos, con especialización y maestría en derecho constitucional. Fue magistrada auxiliar, magistrada encargada y conjuez de la Corte Constitucional de Colombia, así como Conjuez del Consejo de Estado de Colombia. Ha sido profesora de derecho constitucional de la Universidad de los Andes, la Universidad Externado de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia



Elisabeth Ungar Bleier es politóloga colombiana, experta en lucha contra la corrupción, trámite legislativo y democracia, con maestría en Sociología Jurídica de la Universidad de Wisconsin. Autora de libros sobre partidos políticos, elecciones, reforma política y Congreso. Fundó y dirigió Congreso Visible desde 1998 hasta 2009. Actualmente, es miembro de la Junta Directiva de Transparencia Internacional, del Consejo Directivo del Movimiento Mundial por la Democracia, de la Red Latinoamericana y del Caribe por la Democracia y del Consejo Rector del Instituto de Investigación y Debate sobre la Gobernanza.



Magdy Martínez Solimán es el Representante Residente a.i. en la Oficina de Venezuela del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ha sido Director General de Juventud del Gobierno de España y miembro del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Barcelona 92. Ha trabajado para la ONU durante los últimos 25 años, ocupando cargos en Burundi, Togo, Bangladesh, Senegal, México, Trinidad y Tobago, Barbados, Chile, Venezuela y la sede de Nueva York.



Daniel Pacheco es filósofo de la Universidad Nacional, especialista en periodismo de la Universidad de Los Andes y Magister en comunicación de la Universidad de Georgetown. Director del programa Zona Franca, columnista del Espectador, guionista y director periodístico, colaborador y corresponsal de Los Informantes de Caracol Televisión, Blue Radio. Desde el 2021 es el editor general de La Silla Vacía.

Adicionalmente, se realizaron dos jornadas de trabajo con el Ministerio del Interior, con el fin de socializar el Informe sobre el futuro de la democracia y explorar posibles estrategias de trabajo conjunto para que el documento dialogue, complemente y sirva de habilitador para el “gran acuerdo democrático” propuesto por el Gobierno y para acompañar algunas de las eventuales reformas e iniciativas que surjan de esta iniciativa.

La primera se dio en el marco del lanzamiento del Informe, estableciendo un espacio de diálogo entre el ministro Juan Fernando Cristo y algunos de los miembros del Consejo Asesor del proyecto. El segundo encuentro se dio posterior al foro Caminos para fortalecer la democracia, con la presencia de Michelle Muschett (directora regional del PNUD en América Latina y el Caribe), Sara Ferrer (representante residente del PNUD en Colombia), Blanca Cardona (gerente de gobernabilidad democrática del PNUD en Colombia y los gerentes del PNUD Colombia).



Adicionalmente, se realizaron dos jornadas de trabajo con el Ministerio del Interior con el fin de socializar el Informe sobre el futuro de la democracia y explorar posibles estrategias de trabajo conjunto para que el documento dialogue, complemente y sirva de habilitador para el “gran acuerdo democrático” propuesto por el Gobierno y para acompañar algunas de las eventuales reformas e iniciativas que surjan de esta iniciativa.

Videos explicativos de los posibles escenarios futuros de la democracia colombiana para 2040, surgidos de los talleres prospectivos realizados en el marco del proyecto:

- Escenario 1: República de los Estados Federados de Colombia.
- Escenario 2: En búsqueda del mesías.
- Escenario 3: Una Colomb-IA convergente.
- Escenario 4: Sálvese quien pueda.

Entre el 11 y el 30 de septiembre, estos videos tuvieron 358 vistas en [Youtube](#).

Conoce los cuatro escenarios futuros y prospectivos sobre la democracia en Colombia:

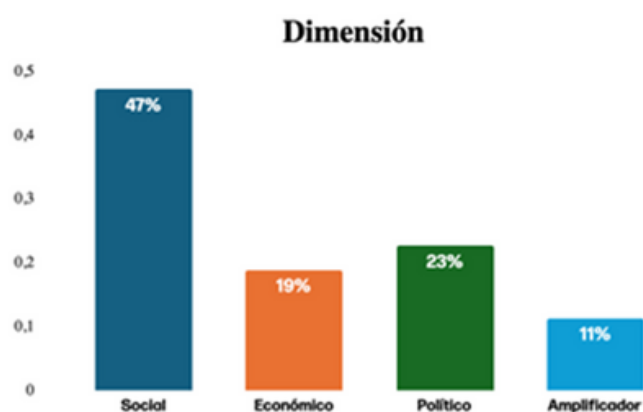


Adicionalmente, se realizaron dos jornadas de trabajo con el Ministerio del Interior, con el fin de socializar el Informe sobre el futuro de la democracia y explorar posibles estrategias de trabajo conjunto para que el documento dialogue, complemente y sirva de habilitador para el “gran acuerdo democrático” propuesto por el Gobierno y para acompañar algunas de las eventuales reformas e iniciativas que surjan de esta iniciativa.

NOMBRE	PERFIL	ENTIDAD/INSTITUCIÓN	CIUDAD	MODALIDAD
Federico Gómez Lara	Medios	Revista Cambio	Bogotá	Presencial
Carolina Cepeda Mármela	Académicos	Universidad Javeriana	Bogotá	Presencial
Paloma Valencia	Políticos	Partido Político Centro Democrático	Bogotá	Virtual
Sayda Mosquera	Gremios	Presidenta Cámara de Comercio	Tumaco	Presencial
Ana Erazo Ruiz (Concejal)	Políticos	Concejal	Cali	Presencial
Viridiana Molineros Hassan	Académicos	Universidad del Norte	Barranquilla	Presencial
Cecilia Orozco	Medios	El Espectador	Bogotá	Presencial
Camilo Vallejo Giraldo	Académicos	Universidad de Manizales	Manizales	Presencial
Germán Vargas Lleras	Políticos	Partido Mejor Vargas Lleras	Bogotá	Presencial
GRUPO SURA	Gremios	SURA	Medellín	Presencial
Daniel Coronell	Medios	El reporte Coronell	Bogotá	Virtual
Giovanni Gómez Criales	Líderes	Líder social	San José del Guaviare	Presencial
Francisco Unda	Empresarios	Gerente de la ANDI	Cúcuta	Presencial
Laura Castro	Feministas	Mesa por la Vida	Bogotá	Virtual
Senador Julio Estrada	Políticos	Senado	Vaupés	Virtual
Weidner Guerra	Políticos - Académicos	Docente Universidad del Norte – Ex gobernador de la Guajira	Bogotá	Virtual
Ana Carolina González	Académicos	Universidad Externado	Bogotá	Virtual
Gina Villalba	Medios	Periodista	Villavicencio	Presencial
Norma Hurtado	Políticos	Senado	Buga	Virtual
Mariana Sanz de Santamaría	Feministas	Poderosas	Bogotá	Virtual

Se realizaron en total seis sesiones de trabajo. La idea era construir un ejercicio de diálogo poco convencional, uno que permitiera que personas con visiones y experiencias diversas se reunieran para explorar colectivamente los futuros posibles de la democracia en Colombia. Por eso cada una de las sesiones fueron concebidas para estimular el encuentro y el intercambio entre personas que, en circunstancias normales, no se encontrarían para conversar alrededor de temas importantes de su sociedad, ni mucho menos se involucrarían en una conversación significativa y a la vez retadora y constructiva. Por esta razón, el proceso estuvo diseñado utilizando metodologías que se caracterizaron por privilegiar el encuentro de una pluralidad de visiones antes que la participación masiva de actores o intereses que impiden un diálogo profundo, proveer un marco de confianza y de creatividad colectiva con el fin de abordar las controversias fundamentales que requieren desatarse para construir los principios mínimos de acuerdos entre actores con liderazgo, y revelar terrenos comunes y asuntos en los que persisten disensos que requieren ser abordados para construir visiones y acciones que transformen las relaciones y los territorios donde éstos actores tienen incidencia. No fueron debates políticos tradicionales: los diálogos improbables trascendieron las confrontaciones políticas usuales. No se trató de ganar un debate, sino de escuchar, entender y co-crear. En lugar de polarizar, estos diálogos buscaron integrar múltiples visiones en una narrativa más rica y compleja sobre el futuro. También retaron la idea tradicional del acuerdo: en lugar de forzar consensos que podrían ser superficiales y temporales, estos permitieron que las tensiones y diferencias se expresaran y se utilizaran como catalizadores para la innovación y la transformación.

Para la construcción de escenarios que revelaran la realidad de una población que vive la democracia desde diferentes contextos, se convocó un grupo de dialogantes diverso. Conformado por 56 liderazgos estratégicos, este grupo, seleccionado de manera meticulosa, quería encarnar la idea de la "levadura crítica", concepto que se refiere a la capacidad de pequeños grupos para generar un cambio significativo, como la levadura que hace crecer la masa. Los dialogantes, en muchos sentidos opuestos, conformaban la expresión de diversos sectores sociales, políticos, académicos, civiles, económicos y étnicos, pertenecientes de diferentes regiones del país, garantizando una variedad de perspectivas, esenciales para un proceso de diálogo significativo.



Con el objetivo de poder escuchar la diversidad de voces con respecto a los problemas y posibles acciones que requiere enfrentar el sistema democrático colombiano en el futuro, resultaba fundamental contar con la participación de personas provenientes de diferentes partes del país. El proceso contó con la participación de personas procedentes de los departamentos de Guaviare, Magdalena, Santander, Cesar, Meta, Antioquia, Cauca, San Andrés y Providencia, Caquetá, La Guajira, y Cundinamarca. Gracias a este abanico de participación regional, fue posible contar con un grupo compuesto por una diversidad de procedencias socioculturales en términos urbano-rurales, de género, edad e identificación étnico-cultural.



En el marco de los encuentros ciudadanos de prospectiva, se realizaron talleres para la identificación de señales y tendencias futuras que podrían impactar, positiva o negativamente, en la democracia colombiana y que, por ende, deberían ser priorizados en eventuales proyectos e iniciativas de reforma. Para ello, se implementó un piloto de metodología de diálogos improbables. El primer hito del proceso de diálogo inició con la construcción de confianza, con el fin de disponer y preparar a los participantes para las conversaciones sensibles, lo que se hizo en el primer encuentro.

Al indagar por las principales incertidumbres y esperanzas frente a la democracia en Colombia, se logró converger sobre aquellos elementos del entorno actual que jugarían un papel preponderante en los futuros de la democracia colombiana, dejando como resultado las seis dimensiones de la democracia con las que se continuó trabajando el resto de las sesiones.



El siguiente paso fue promover el trabajo creativo e imaginativo del grupo desde ejercicios prospectivos inclusivos y comprensivos para identificar las fuerzas de cambio relevantes para la democracia en Colombia, realizado a lo largo del segundo encuentro. Los dialogantes exploraron señales y tendencias en las dimensiones política, económica, social, tecnológica, legal y ecológica (PESTLE), para identificar unas fuerzas que impulsaran o restringieran los cambios en Colombia y en el mundo. Estas fuerzas son los impulsores fundamentales que, aunque inciertos en su comportamiento futuro, tienen el potencial de cambiar radicalmente el escenario político y social en Colombia.

Teniendo claro que los escenarios son narraciones que se constituyen en artefactos críticos para diálogos sociales más ricos, los y las dialogantes comenzaron a hacer interacciones entre las fuerzas priorizadas y las seis dimensiones de la democracia identificadas en el encuentro anterior para construir narrativas preliminares que delinearon los escenarios futuros. .



El tercer encuentro buscó enriquecer los borradores de escenarios construidos en el ejercicio de sistematización de las sesiones previas, a partir de la retroalimentación del grupo de dialogantes, y así incluir las ideas-fuerza e incorporar las ausencias y modificaciones más significativas. El grupo interrogó esos escenarios, proponiendo preguntas que incentivaron la curiosidad e imaginación necesarias para profundizar los relatos y así construir de manera colectiva una agenda de “conversaciones necesarias” que permitió enriquecerlos desde con la perspectiva única de cada participante.

El plan de comunicaciones y posicionamiento comenzó con la movilización de la campaña #NuestraDemocracia en redes sociales propias del PNUD, desde la última semana de agosto. Se movilizaron 10 videoclips (en Tiktok, Intagram, Facebook, X y LinkedIn) que sirvieron de campaña de expectativa en anuncio al lanzamiento del informe el 11 de septiembre.



Adicionalmente, en alianza con el diario El Tiempo, el periódico más grande de Colombia, se realizó un lanzamiento con transmisión vía streaming movilizado desde el home de Eltiempo.com (que es el sitio web más visitado en Colombia a diario) y diseminado desde distintas redes sociales tanto de El Tiempo, como del PNUD y demás actores aliados, posicionando el #NuestraDemocracia. Dicha transmisión fue vista por al menos 203.184 usuarios, y en vivo siempre mantenía una audiencia superior a mil personas por minuto.

Adicionalmente, en alianza con el diario El Tiempo, el periódico más grande de Colombia, se realizó un lanzamiento con transmisión vía streaming movilizado desde el home de Eltiempo.com (que es el sitio web más visitado en Colombia a diario) y diseminado desde distintas redes sociales tanto de El Tiempo, como del PNUD y demás actores aliados, posicionando el #NuestraDemocracia. Dicha transmisión fue vista por al menos 203.184 usuarios, y en vivo siempre mantenía una audiencia superior a mil personas por minuto.

A partir del lanzamiento, y como resultado de un encuentro con medios de comunicación para socializar los resultados del informe, desde el 11 de septiembre se han hecho más de 30 publicaciones en distintos medios de prensa, influenciadores, instituciones de relevancia y por parte de actores movilizados de opinión pública. La noticia del lanzamiento y los principales mensajes del informe fueron recogidos por los principales medios de comunicación de Colombia: El Tiempo (realizó un despliegue 360 a lo largo de una semana), El Nuevo Siglo, Caracol TV, Canal RCN, agencias EFE y AP (con alcance internacional), radios (Caracol Radio, La FM, RCN Radio), medios digitales (Publimetro, KienyKe, Confidencial), entre otros.

Como resultado de las movilizaciones digitales, se encontró que el lanzamiento y la campaña #NuestraDemocracia tuvo un alcance de más de 180 publicaciones únicas, 779 interacciones (repost, comentarios, likes), y un alcance de 211.4 millones de personas en todo el mundo (esa cantidad de personas vio alguna publicación relacionada con el informe y la campaña). Cuando eran actores externos o influenciadores quienes movilizaban esos mensajes, lograron llegar a 120.4 millones de usuarios en todas las redes.

Las publicaciones de El Tiempo, el medio aliado en el lanzamiento, tuvieron alcances y audiencias superiores a 30 millones de personas o lectores y sus movilizaciones de redes sociales sobre el Informe superaron los 11.7 millones de usuarios distintos.



Alcance e interacciones

Influencer	Red	Publicaciones	Interacciones	Alcance	Usuarios por resultado	Engagement	Engagement por usuario
El Tiempo Colombia	Twitter	13	779	1.2M	92.9K	161	12.4
El Nuevo Siglo	Twitter	9	7	28.5K	3.2K	13	1.4
El Tiempo Colombia	Facebook	7	4	4.4M	633.7K	29	4.1
El Tiempo Colombia	Instagram	7	4	413	59	1	0.1
El Tiempo	Twitter	5	5	455K	90K	21	6.2
Radio Nacional de Colombia	Twitter	4	4	9.3K	2.3K	4	1
Radio Nacional de Colombia	Twitter	4	4	2.5M	613.6K	107	26.8
Radio Nacional de Colombia	Twitter	3	3	1.2M	396K	19	6.3
Radio Nacional de Colombia	Twitter	3	3	118.1K	52.7K	4	1.3
Radio Nacional de Colombia	Twitter	2	2	5.2M	2.6M	9	4.5

125
Autores únicos

13.3M
Alcance

Principales influencers

OUTPUT 2

Fortalecidos procesos de construcción de agendas juveniles y su incidencia en la gestión pública local



ACTIVIDAD 2.2. PROMOCIÓN DE ENCUENTROS DE INCIDENCIA PARA INCORPORAR LAS APUESTAS JUVENILES EN LAS AGENDAS DE DESARROLLO LOCALES

Esta actividad busca empoderar a las organizaciones juveniles y demás instancias organizativas para participar en asuntos públicos de impacto para su agenda. Con este fin, es necesario:

1. Promoción de espacios de encuentro entre organizaciones juveniles y jóvenes y las instituciones públicas territoriales para debatir en torno a las agendas juveniles construidas.
2. Formación a jóvenes, consejos y plataformas de juventud, y demás instancias sobre la gestión pública local, estatuto de ciudadanía juvenil, Objetivos de Desarrollo Sostenible y procesos de co-creación e incidencia.
3. Impulsar una estrategia de divulgación de las agendas juveniles locales a instancias públicas, privadas, de cooperación internacional y de sociedad civil.
4. Promover instancias de concertación y decisión con gobiernos locales.
5. Intercambio de buenas prácticas de construcción de agendas juveniles construidas.
6. Incentivar la apropiación de las agendas juveniles por parte de los Consejos de juventud elegidos, Consejos Territoriales de Planeación y otras instancias de participación ciudadana.

Resultado: Gestionados espacios de participación e incidencia de actores y organizaciones juveniles.

Logros y resultados

Posterior al desarrollo de las asambleas locales realizadas durante el año 2022 y la consolidación de agendas de varias localidades en el 2023, se llevaron a cabo una serie de eventos de gran incidencia e importancia para posicionar las temáticas priorizadas por los jóvenes.

Las siguientes fueron actividades desarrolladas en este marco:

Sesión conjunta del Consejo de juventud y el concejo distrital de Bogotá

El 11 de marzo de 2024, se llevó a cabo una sesión conjunta entre el Consejo Distrital de Juventud y el Consejo Distrital de Bogotá acompañado por PNUD. Durante este encuentro, se socializó la experiencia de construcción de las 13 agendas elaboradas en el marco del proyecto. Además, en la sesión se discutieron temáticas del Plan Distrital de Desarrollo y el fomento de la participación juvenil en Bogotá. La última sesión conjunta había sucedido hace 4 años. **Luego de 4 años, volvieron a sesionar el Concejo de Bogotá y los consejeros distritales de la juventud**



Comisión Distrital de concertación y decisión

En el marco del apoyo y las actividades de incidencia juvenil en el nuevo gobierno distrital, desde el proyecto se acompañó técnicamente a la delegación del Consejo Distrital de Juventud a la primera sesión de la Comisión Distrital de Concertación y Decisión vigencia 2024, en la que estuvieron secretarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, entre ellos Gobierno, Integración Social, Planeación y el IDPAC. Se acordó una hoja de ruta donde se realizó apoyo técnico y de acompañamiento para la incorporación de las propuestas juveniles en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá camina segura”.



ACTIVIDAD 2.3. DESARROLLO DE MECANISMOS DE VEEDURÍA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA AGENDA JUVENIL CONSTRUIDA

Esta actividad tiene como propósito crear mecanismos de seguimiento, monitoreo y veeduría para apoyar la apropiación de las apuestas juveniles en las agendas de desarrollo territoriales. Para tal fin, es necesario:

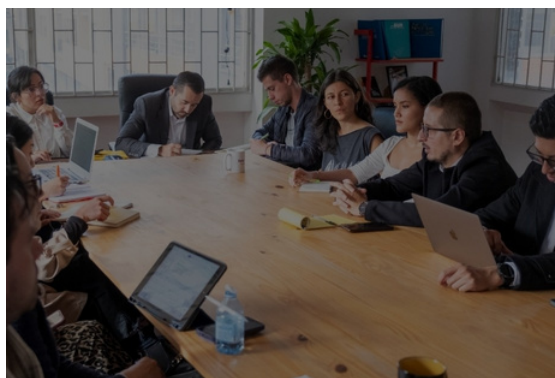
1. Construir una estrategia de seguimiento y monitoreo que sirva de base para analizar los avances de las agendas juveniles.
2. Apoyar la creación de mecanismos de veeduría juvenil que permita hacer seguimiento al grado de cumplimiento de las agendas juveniles.
3. Promover procesos de asambleas juveniles u otros espacios colectivos que permitan afianzar su interlocución de las organizaciones, consejos y demás instancias con otros actores.
4. Promover procesos de formación sobre finanzas públicas y nociones iniciales de gestión de proyectos como estrategia de apropiación para la implementación de la agenda.

Resultado: Fortalecidas las capacidades de organizaciones juveniles para promover y hacer seguimiento a sus apuestas en la gestión pública local.

Logros y resultados

Desde la fase I del proyecto, PNUD y AECID han realizado acompañamiento a la Comisión Accidental de Jóvenes de la Cámara de Representantes. En este periodo, se realizaron diversas apuestas que incluyen la construcción de un proyecto de ley: Jóvenes Rurales.

Para retomar el trabajo en la Fase II, se llevó a cabo una planeación el 21 de febrero para acordar las líneas estratégicas de 2024 y contribuir al seguimiento de lo realizado en 2023. En esta reunión se definió priorizar la construcción de la Reforma al Estatuto de Ciudadanía Juvenil y el impulso a los proyectos de Jóvenes Rurales y Salud Mental. En consideración de que son las temáticas a las que responde la agenda juvenil.



Este último, es la propuesta que presentó la Comisión para introducir un enfoque de juventudes a la salud mental en Colombia (proyecto de ley 143/2023 - Cámara). Este se acumuló con otros 5 proyectos en tránsito en el Congreso, por lo que fue de especial cuidado los aspectos a priorizar. Para ello, y teniendo en cuenta la importancia de esta temática que es priorizada en todos los escenarios por la juventud, desde el equipo PNUD se impulsaron esfuerzos para su mejoramiento. Por el momento, el proyecto sigue en tránsito en Comisión en la Cámara de Representantes. Es decir, que aún le quedan varios debates por surtir.

Para ambos casos, se prepararon algunas audiencias públicas en varios territorios del país con el objetivo obtener más insumos, lideradas por diferentes representantes.

Proyecto de ley Jóvenes Rurales

El proyecto de ley 252/2023 - Cámara "Jóvenes Rurales" busca fortalecer a las juventudes rurales del país incluyéndolas en la Reforma Agraria, mediante la garantía del acceso a la tierra y a proyectos productivos.

Esta iniciativa contó con la revisión y recomendaciones del equipo técnico de PNUD en su fase inicial, así como de otras organizaciones de la mesa de cooperantes de la Comisión.

El proyecto fue radicado en la Cámara de Representantes y, posteriormente, se realizaron espacios de socialización y aporte para nutrirlo.

Actualmente, después de ser aprobado en la Cámara de Representantes, se encuentra en trámite en el Senado de la República, donde se realizarán nuevos debates y aportes.



Audiencia Pública "Jóvenes Rurales" y "Salud Mental" en Medellín

Con el fin de fortalecer temáticamente los proyectos de ley en trámite, en conjunto con la Comisión Accidental de Juventud de la Cámara de Representantes, se apoyó técnicamente una audiencia pública sobre Juventud Rural y Salud Mental. El [22 de abril](#) en la Universidad de Antioquia convergieron más de 60 [jóvenes e instituciones](#) que sumaron sus propuestas para lograr un campo digno y una mejor salud mental en Colombia. Con esta audiencia se inició la estrategia de participación para obtener insumos que permitan propuestas legislativas que respondan a las realidades y aspiraciones de las juventudes colombianas, a través de diversos espacios de incidencia.

Proyecto de ley para reformar el Estatuto de Ciudadanía Juvenil

La principal apuesta para impactar la juventud en Colombia se basa en la Reforma al Estatuto de Ciudadanía Juvenil, aquella ley estatutaria que otorga una ciudadanía activa con derechos y deberes especiales a las juventudes como y acoge sus iniciativas.

La última propuesta se hundió en cuarto y último debate. Por ello, se acordó con la Comisión de Jóvenes retomar la versión original y complementarla con mesas técnicas, conversar con jóvenes y coordinar con gobierno nacional los ajustes que hicieran viable una nueva propuesta.

Desde el proyecto, se incluyeron los insumos que recogidos en el trabajo con los Consejos Locales de Juventud y se creó una estrategia para ampliar los insumos.

Estrategia de participación para la reforma al Estatuto de Ciudadanía Juvenil

El 08 de junio se desarrolló un encuentro virtual donde participaron más de 100 jóvenes de todas las regiones del país. En el espacio se presentó la estrategia de participación para la reforma al Estatuto, construida para recolectar las perspectivas y las ideas de las juventudes para mejorar su participación y garantizar su incidencia. En este, se apoyó el enfoque de género y la metodología de participación.

La estrategia propuesta se centró en realizar círculos de participación territoriales, tanto presenciales como virtuales, mesas técnicas y la recolección digital de propuestas para que la Comisión Accidental de Jóvenes construyera el proyecto de ley.

Círculo de Participación Chocó



En coordinación con la Alcaldía Distrital y la Gobernación Departamental, el 09 de julio se llevó a cabo en Quibdó un encuentro con 55 jóvenes de todo el departamento para conocer la perspectiva desde Chocó de cambio frente a la juventud. En cada mesa se realizaron discusiones con respecto a los conflictos que primero deben ser resueltos, cómo debe ser el abordaje institucional para solucionar las problemáticas y cómo la política pública de juventud y la ley pueden responder ante esto.

Círculo de Participación Bogotá

En Bogotá, se reunieron jóvenes de diferentes regiones del país para contribuir con ideas y propuestas destinadas a la Reforma. El 11 de julio, en mesas de trabajo compuestas por diversidad de actores del subsistema de participaciones juvenil, se oyeron las voces para complementar el texto a presentar en Congreso.



Además de estos dos círculos de participación, se realizaron otros en diferentes departamentos y se recolectaron todos en un documento que se trabajó en la mesa técnica conformada por jóvenes, instituciones, organizaciones sociales y cooperantes. Tras varias semanas de sistematización, priorización y consensos, se completó el texto que fue radicado el 30 de julio. Esta nueva versión cuenta con un enfoque que busca fortalecer y garantizar la participación, promover las políticas públicas juveniles, la incidencia territorial y garantizar los recursos para su cumplimiento.

La propuesta de reforma fue respaldada por 36 congresistas y responde a un proceso inclusivo y colaborativo en el que se recogieron más de 300 propuestas en espacios apoyados por el proyecto en articulación con otros actores claves como Civix Colombia, Extituo, la Unión Europea, el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria en Colombia, entre otros.

Esta iniciativa fue radicada en Senado, donde, al momento, se encuentra en trámite en la Comisión I.



OUTPUT 3

Nuevos liderazgos locales para incrementar su incidencia pública y participación ciudadana, política y electoral



ACTIVIDAD 3.3 FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LOCAL EN TERRITORIOS DEL PACIFICO COLOMBIANO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE TRANSICION DE GOBIERNOS LOCALES.

Esta actividad tiene como propósito acompañar y apoyar los gobiernos electos locales en los procesos de empalmes y construcción de Planes de Desarrollo Territoriales que permitan fortalecer y articular una transformación estratégica territorial. Con ese fin, es necesario:

1. Lecturas estratégicas de la realidad territorial y de las apuestas transformadoras que deben ser priorizadas en tres territorios del Pacífico Colombiano.
2. Posicionamiento de los temas y debates estratégicos para la transformación territorial en los programas de gobierno de los candidatos y planes de desarrollo de los nuevos gobernantes electos en 2023 en tres territorios del Pacífico colombiano.
3. Apoyo a 3 entidades territoriales del Pacífico Colombiano con la estrategia de transición de gobiernos locales.

Resultado: Fortalecido el proceso de empalme entre los gobiernos entrantes y gobiernos salientes que posibiliten la creación de Planes de Desarrollo Territoriales que incluyen apuestas estratégicas transformadoras.

Logros y resultados

A partir de la coyuntura electoral del País en las elecciones locales 2024-2027 y la transición de gobiernos locales, se realizó un primer documento denominado "Fichas territoriales", estos documentos contienen un diagnóstico general de los territorios con el propósito de posibilitar una discusión nutrida entre la sociedad civil y los mandatarios/as locales electos.

Así mismo, durante los meses de Noviembre y Diciembre se prestó asistencia técnica al Distrito de Buenaventura, la Alcaldía municipal de Quibdó y la Gobernación de Chocó con recomendaciones y aspectos a tener en cuenta para lograr un proceso exitoso y productivo para los primeros 100 días de gobierno.

A continuación se describen los espacios realizados:

Buenaventura

En las instalaciones de la Gobernación del Valle del Cauca, el 9 de noviembre de 2023 se realizó el primer encuentro con el equipo entrante de empalme de la Alcaldía de Buenaventura. En este primer acercamiento participó la coordinadora de empalme, Eucaris Díaz García. La exposición realizada por parte de PNUD se dividió en tres aspectos.

1) Transición de gobiernos.

2) Los primeros 100 días de gobierno.

3) La construcción del plan distrital de desarrollo. Se esperó por parte de la Alcaldía una respuesta oficial para continuar el acompañamiento técnico.

De esta forma para el 26 de enero de 2024 se acordó una reunión en la ciudad de Cali con el objetivo de impulsar un plan de trabajo de apoyo por parte del PNUD a la agenda de desarrollo para el distrito de Buenaventura con la Alcaldía de Buenaventura y la Gobernación de Chocó, de este encuentro se generaron los siguientes resultados:

- Se logró generar un espacio de re-conocimiento entre los actores institucionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD y los Asesores de la Alcaldía de Buenaventura. Este acercamiento permitió la generación de un diálogo para construir confianza y generar una agenda de trabajo conjunta y articulada en perspectiva del Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura.
- Se estableció una estrategia de participación para el Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura, donde se identifican sectores/grupos de interés de participación como: Consejos comunitarios (49 consejos), Comunidades indígenas (3 organizaciones indígenas), Paro cívico-Comité ejecutivo, Jóvenes, Mujeres, Organizaciones comunales, Empresarios, Académicos, Líderes sociales, Concejo Distrital de Buenaventura, Ediles/as (26), Consejo Territorial de Planeación.
- Se acordó generar un acompañamiento técnico desde PNUD respecto del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) y en la priorización de proyectos transformadores para el Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura.
- Se resalto la importancia de la generación de una Mesa de Cooperación Internacional para Buenaventura y un fortalecimiento institucional de la Alcaldía de Buenaventura, incluyendo un Programa de transparencia e integridad para la Alcaldía, Fortalecimiento institucional para la estructuración de proyectos y un Fortalecimiento para las políticas de desempeño institucional.



Siguiendo los compromisos se entregó un insumo sobre la [caracterización general del distrito](#) que sirviera de insumo para el diagnóstico del Plan de Desarrollo Distrital, así mismo se acompañaron otros espacios de participación como la que se llevó a cabo entre el comité del paro cívico con la Gobernación del Valle del Cauca.

Cabe resaltar que, durante los primeros dos meses de la nueva administración distrital, el proyecto tuvo un gran reto en posicionar ante la alcaldía, la importancia y articulación que tenía el PIEDB con el programa de gobierno propuesto por la alcaldesa y por ende su importancia estratégica para el Plan de Desarrollo Distrital.

A partir de este contexto, una vez presentado el 28 de febrero la primera versión del PDD de Buenaventura “Juntos si es posible”, se realizaron algunas sugerencias y recomendaciones en los siguientes sectores:

- **Sector ambiente y desarrollo sostenible:** El PNUD junto con el Ministerio de Ambiente vienen adelantando la implementación de dos convenios que se sugieren incluir en el Plan de Desarrollo: Política Pública Distrital de Educación Ambiental (PPDEA) y el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático (PIGCC). Dichos planes/políticas fueron exigencias del Comité del Paro Cívico desde el año 2017, se encuentran incorporados en el PIEDB y extiende la invitación para que ambos proyectos hagan parte de los indicadores de cumplimiento del Plan de Desarrollo.

- **Sector Gobierno Territorial:** Desde el PNUD se propone incorporar un servicio de promoción a la participación ciudadana y servicio de saneamiento fiscal y financiero, lo cual involucra el fortalecimiento institucional para trabajar sobre indicadores FURAG y, mediante varios talleres rápidos poder analizarlos y trabajar en su variación a futuro. Y de otro lado, el tema del saneamiento fiscal, para lo cual se propone contratar un experto que pueda en articulación con la alcaldía y sectores de gobierno, proponer algunas estrategias viables para transitar la Ley 550 de reestructuración de pasivos.
- **Sector Comercio, Industria y Turismo:** Desde el PNUD se presentó el proyecto que se adelanta en convenio con FONTUR en el que se estaba ejecutando la renovación de 26 módulos en la zona del Muelle Turístico en Buenaventura que hacen parte de la Asociación de Artesanos del Litoral Pacífico, instalados en el Muelle Turístico de Buenaventura.

En cuanto a la implementación y articulación del PIEDB Se realizó una socialización de la matriz con el cruce de estos dos instrumentos de planificación. Se identificaron 174 acciones PIEDB que tienen la característica de cumplimiento a corto y mediano plazo (que coinciden con el periodo de la administración 2024-2027)

De igual forma se extendió la invitación a la Secretaria de Planeación para analizar la pertinencia y viabilidad de incluir 29 acciones de las siguientes dimensiones que se consideran estratégicas y, que no se evidenciaron en el primer documento presentado del Plan de Desarrollo de Buenaventura.

- Dimensión Territorial Ambiental: 5 acciones
- Dimensión Étnico Sociocultural: 10 acciones
- Dimensión Económico Productivo: 9 acciones;
- Dimensión Político Institucional y Organizacional: 5 acciones.

No obstante, la conclusión sobre la articulación de las acciones fue que el PDD recogió las acciones claves del PIEDB, por lo que es fundamental un plan de implementación del mismo para los próximos 4 años.

Estas recomendaciones e insumos estuvieron acompañada de varios espacios de trabajo, el primero se realizó el 13 de marzo y el segundo el 8 de abril en las que se realizó un balance general de las organizaciones de Cooperación internacional frente a los aportes y recomendaciones al PDD de Buenaventura.

Es importante resaltar que en ese momento se presentó un gran reto en el proyecto a partir del interés genuino de apoyo a este territorio por parte de varias agencias de cooperación internacional como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Oficina de la Coordinadora Residente, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados o el Comité Internacional Humanitario. La presencia de estas agencias representaba un riesgo para la duplicidad de esfuerzos y acciones, por lo que se requirió una mesa de cooperación para articular el trabajo conjunto a partir del alcance de cada proyecto.

Superado este reto, la alcaldía distrital presentó el Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura “Juntos si es posible” en esta socialización se generaron las siguientes consideraciones:

- 80 mil millones de pesos para el campo (zona rural de Buenaventura)
- Muchas de las iniciativas tienen conexiones con el PDN.
- Esperan carta de intención de cooperación internacional y ONG en general para garantizar la complementariedad en la implementación del Plan de Desarrollo.
- Cooperación española está aportando 1.5 millones de euros para el tema de turismo en Buenaventura para la vigencia de los 4 años y dicho dinero entrará a las arcas del Distrito.
- Para comunidades negras 40 millones de pesos. Alcaldesa solicita más ayuda de la cooperación para las comunidades negras.
- Se resalto enfáticamente sobre el PIEDB y el PDET como elementos fundamentales e integrales del Plan de Desarrollo y cada uno tiene un artículo dentro del Proyecto de Acuerdo que lo respalda.
- Dentro del Plan de Desarrollo, la Alcaldía propone y le solicitan al Consejo Distrital facultades para crear una empresa mixta con el propósito de impulsar proceso de renovación urbana de Buenaventura.



Paralelamente a la presentación del Plan de Desarrollo se concertó una reunión con la secretaria de planeación, en primer medida se realizó la presentación u exposición gráfica sobre la medición del desempeño institucional de Buenaventura, posicionando aquellos más críticos (integridad, seguridad digital, gestión documental, gestión de la información), y aquellos que con diferentes acciones institucionales podrían mejorar la medición (defensa jurídica, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, seguimiento y evaluación del desempeño institucional). Este ejercicio permitió vislumbrar con mayor claridad la importancia y necesidad de consolidar un plan de fortalecimiento institucional, una estrategia de saneamiento fiscal y reestructuración de pasivos, una estrategia de gobierno abierto y una estructuración de proyectos en las que si bien no se pueden abarcar en el marco del proyecto “nuevas voces en la democracia colombiana” si se pudiera dejar diseñadas y estructuradas.



Seguidamente se desarrollaron dos mesas de trabajo de gran importancia, una con la directora ejecutiva de FonBuenaventura y otra con la alcaldesa Ligia del Carmen Córdoba, con relación a la reunión con María Helena Quiñones de FonBuenaventura se analizó el alcance del Fondo y las limitaciones para la administración de los recursos, sin embargo, se llegó a la conclusión que desde PNUD se podía colaborar con el relacionamiento y la validación del Comité del Paro Cívico y de las expectativas de la ciudadanía con algunos proyectos formulados, puesto que estas expectativas implicaron la desestructuración de propuestas para volverlas a reconstruir.

El segundo espacio con la alcaldesa se centró en la presentación de una agenda en perspectiva de articulación de espacios y trabajo conjunto entre la Alcaldía del Distrito y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el territorio para el segundo semestre del año 2024 con las siguientes prioridades propuestas por la alcaldesa, pero a consideración del alcance del proyecto.

Fondo de Articulación de Cooperación Internacional: El propósito principal de la creación de un Fondo de Articulación de Cooperación Internacional para Proyectos de Desarrollo, Para la alcaldesa este proyecto es crucial, porque considera que la gestión de la Cooperación Internacional es fundamental y complementario a las acciones de la Alcaldía y sus instituciones locales. Por lo tanto, sugirió trabajar en el tema e impulsar las acciones necesarias (propuesta) para la creación de este fondo.

Fortalecimiento Técnico, Fiscal y Financiero a la Alcaldía de Buenaventura en el Marco de las Obras por recibir del PIEDB: La alcaldesa indicó la necesidad de impulsar todos los proyectos necesarios en el PIEDB y FonBuenaventura. Sin embargo, también destacó la importancia de continuar los diálogos con el Comité de Paro Cívico para evitar retrocesos en la formulación e implementación de los proyectos. Es decir, es fundamental tener en cuenta las propuestas del Comité para que puedan complementarse con los proyectos existentes, sin que esto se convierta en un obstáculo que impida formular, estructurar o ejecutar proyectos. De lo contrario, serían las comunidades rurales y urbanas de Buenaventura las que saldrían perdiendo al final.

Asistencia técnica para revisión de avances en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Buenaventura: manifestó en este caso la necesidad de realidad un balance actual (estado del arte) frente a los distintos avances que se tienen sobre lo adelantado del POT. Lo que propone adicionalmente el PNUD es diseñar un proyecto en fase III para culminar el diseño del POT y, con base en este proyecto estructurado, explorar diferentes fuentes de financiación (FONBUENAVENTURA, regalías, cooperación internacional, entre otras) que impulsen la presentación del Plan de Ordenamiento Territorial al Concejo Distrital

Proyecto de Promoción de Gestores de Turismo (Jóvenes): Este proyecto fue el más atractivo para la alcaldesa del Distrito de Buenaventura. Ve en él mucho potencial y desde el PNUD se destacó que, en el contexto de la construcción del Plan Departamental de Desarrollo, fue el segundo más votado por los asistentes en el espacio de formulación. La idea central con este proyecto es formar jóvenes en diversos temas históricos, culturales, económicos, ambientales, entre otros, incluso, de segunda lengua como inglés, y desde luego, con sus habilidades blandas fortalecidas, puedan ser parte del portafolio turístico del territorio distribuido en diferentes zonas de playa y ríos en Buenaventura como gestores turísticos y de paz al servicio de los turistas y visitantes.

Ante ese panorama el PNUD en el marco del proyecto “Nuevas voces en la democracia colombiana” adelantó dos acciones concretas: Un diagnóstico de las finanzas públicas del distrito y el diseño participativo de la propuesta de fortalecimiento institucional.



Análisis de las finanzas públicas del distrito especial de Buenaventura

Con el apoyo de un consultor experto en finanzas públicas se presentó ante la gobernación dos documentos. El primero corresponde a un análisis de las finanzas públicas del distrito y el segundo concerniente a las recomendaciones para el fortalecimiento de las finanzas. El primer documento evidencia la necesidad que el Distrito ingrese de nuevo al proceso de Reestructuración de pasivos de Ley 550 que le permita subsanar buena parte de las dificultades financieras que lo llevan a, entre otras cosas, estar en la posición 1012 entre los 1119 municipios del país con una situación financiera en riesgo. Y la palabra de nuevo va porque el 19 de abril de 2002 el Distrito suscribió un acuerdo con sus acreedores que lo llevo a permanecer sujeto a las condiciones de la norma hasta el 22 de noviembre de 2010 cuando se dio por terminado el proceso.

Actualmente el Distrito, mediante resolución 424 de 2024, le fue aceptada la solicitud para una segunda promoción de un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, dado que acreditó los requisitos legales establecidos por la Ley 550 de 1999 prorrogada por las Leyes 922 de 2004 y 1116 de 2006 y sus decretos reglamentarios. Entre a los puntos más relevantes se encuentra:

- Desde 2017 el recaudo de ingresos tributarios ha caído hasta niveles críticos del 66,7% en 2021, con leve crecimiento en los dos últimos años, pero persiste la dificultad del predial que no viene siendo cancelado por el INVÍAS, en el caso de los lotes donde opera el puerto de Buenaventura.
- Los ingresos del Distrito de Buenaventura dependen en un 70,8% de las transferencias, particularmente de las provenientes de la nación y que hacen parte del Sistema General de Participaciones. Por otro lado, las dos principales fuentes de ingresos propios, el impuesto predial e industria y comercio suman un 15%, en tanto los recursos de capital representan un 5%. Lo anterior muestra la alta dependencia que tiene el Distrito de los recursos provenientes de la nación y cuya destinación esta previamente establecida en la Ley para atención de temas en salud, educación, agua potable y saneamiento básico y alimentación escolar.
- Los ingresos tributarios caen un 24,4% entre 2017 y 2023, ubicándose en esta última vigencia, en los niveles del recaudo que presentaba el Distrito hace alrededor de 11 años. Adicionalmente, se observa cómo esta tendencia decreciente está explicada principalmente por el comportamiento del impuesto predial que se redujo en alrededor de cuarenta mil millones entre las vigencias 2017 a 2018 y en adelante la administración municipal, dejan de percibir alrededor de cincuenta mil millones de pesos por año. La razón está en que el pago del predial correspondiente a los terrenos donde funciona actualmente la sociedad portuaria lo hacía, como propietario de estos, el INVÍAS, y en el año 2018, a partir de la lectura que hace esta entidad de la ley 1607 de 2012, concluye que este pago lo deben efectuar los concesionarios de dichos terrenos

Ante este panorama algunas acciones prioritarias para el Distrito de Buenaventura corresponden a la recuperación de cartera. Según se observa en los Estados Financieros a junio 30 de 2024, el Distrito registra cuentas por cobrar por \$457.190 millones, entre los cuales \$300.607 millones corresponden a recursos correspondientes al impuesto predial facturado y no recaudado, \$35.431 millones de multas y sanciones no cobrados, \$931 millones de Industria y Comercio, \$834 millones de alumbrado público, entre otros.

La gestión de cobro de los recursos del Distrito requiere de una elevada capacidad técnica y tecnológica, además de un recurso humano calificado y apoyado en una estructura institucional sólida que le garantice y dé el soporte necesario para que las acciones sean permanentes en el tiempo. Sin embargo, en el caso del Distrito Especial de Buenaventura esta condición dista de la realidad. Así, según La medición del desempeño institucional, realizado anualmente por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en 2023 el Distrito de Buenaventura tuvo un resultado de 40,4, sobre un máximo de 100, puntaje que pone de manifiesto la inminente necesidad de trabajar, desde la administración Distrital, por mejorar la gobernabilidad, fortalecer la planeación y la gestión, generar coordinación interinstitucional, desarrollar acciones para contar con servidores públicos más comprometidos, etc.

Los recursos no ejecutados por concepto de regalías reflejan su incapacidad para formular proyectos que permitan ir avanzando en resolver las brechas de inequidad que existe actualmente en el Distrito especial de Buenaventura y así acceder a los recursos no ejecutados y los que van estando a su disposición en cada bienio. Sin que esto ocurra, ante cualquier gestión por atraer nuevos recursos, la respuesta será “ejecute primero los que tiene a disposición”.

Otro factor relevante en la crisis financiera del Distrito Especial de Buenaventura radica en la falta de gestión de cobro a los demás sujetos pasivos responsables del pago del predial (sedes de empresas, viviendas, locales comerciales, lotes, fincas, etc.). Esta situación es regularmente conocida como “pereza fiscal” debido a la relativa comodidad que, previo al 2017, representaba el casi automático pago por parte del INVÍAS del predial correspondiente a los predios donde opera el puerto, recursos que representaban cerca del 40% de este concepto.

Recomendaciones para el fortalecimiento de las finanzas públicas del distrito especial de Buenaventura



Impulsar la dinámica económica del distrito con la construcción de un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.



Implementar la Actualización Catastral con Enfoque Multipropósito.

3 Actualización y Fortalecimiento de los Mecanismos de Recaudo del Estatuto Tributario del Distrito de Buenaventura.

4 El ingreso del Distrito Especial de Buenaventura al Programa de Saneamiento Fiscal.

5 Mejorar la Gestión de Cartera.

6 Fortalecer la confianza entre los contribuyentes

Diseño de la propuesta de fortalecimiento institucional del Distrito de Buenaventura

La propuesta de colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Alcaldía de Buenaventura se plantea con el objetivo de contribuir a esta articulación y análisis. La propuesta se basa en cuatro componentes clave que buscan fortalecer la capacidad institucional de la Alcaldía, optimizando sus procesos y, al mismo tiempo, generando un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes del Distrito. A través de esta colaboración, se espera promover una administración más eficiente, transparente y orientada a resultados, alineada con las necesidades y expectativas de la comunidad.

El objetivo es fortalecer la capacidad institucional de la Alcaldía Distrital de Buenaventura a través de la mejora de las competencias técnicas de los funcionarios, la modernización de los sistemas de gestión documental, la optimización de los procesos y procedimientos, y la implementación de un modelo de seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo, con el fin de mejorar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios públicos.

La población objetivo de esta implementación incluye, en primer lugar, a los funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, cuyo fortalecimiento técnico y operativo es clave para mejorar la eficiencia y calidad de la administración pública. Indirectamente, los ciudadanos del distrito se beneficiarán de procesos administrativos más ágiles y transparentes, lo que impactará positivamente en la calidad de los servicios públicos. Adicionalmente, esta mejora favorecerá a grupos y organizaciones comunitarias, así como a empresas y emprendedores locales, al crear un entorno más propicio para el desarrollo económico y social.

La estrategia general de intervención que engloba los cuatro componentes se basa en un enfoque integral y participativo que busca fortalecer la capacidad institucional de la Alcaldía de Buenaventura. Esta estrategia se desarrollará en varias fases interrelacionadas, asegurando la coherencia y efectividad en la implementación de cada componente.

Componente 1. Fortalecidas las capacidades técnicas de las y los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Buenaventura

1.1. Formación en Aspectos Centrales de la Función Pública Distrital

Se desarrollará un programa de formación que se enfoque en los aspectos esenciales de la función pública distrital, utilizando una metodología inductiva que privilegie el estudio de casos prácticos. Los temas incluirán áreas contractuales, planeación, seguimiento, interventoría, y presupuestación, con el objetivo de brindar a los servidores públicos las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñarse con eficacia y transparencia en sus roles.

1.2. Acompañamiento en Puesto de Trabajo de Servidores Públicos

Se brindará acompañamiento directo a los servidores públicos en sus puestos de trabajo para agilizar los trámites administrativos en las diferentes dependencias del Distrito. Este acompañamiento estará basado en los principios del trabajo colaborativo y se enfocará en mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de tareas y procesos.

1.3. Diseño y Despliegue de la Estrategia de Formación en Habilidades Blandas

Se diseñará y ejecutará una estrategia de formación para fortalecer las habilidades blandas de los servidores públicos, centrada en áreas como liderazgo, comunicación asertiva, trabajo colaborativo, y sentido de pertenencia. Este componente busca mejorar la dinámica interna de la Alcaldía y potenciar la capacidad de los funcionarios para trabajar de manera más efectiva y armoniosa.

1.4 Diseño y Despliegue de la Estrategia de Comunicación Interna

Se llevará a cabo un proceso de co-diseño con la participación de los servidores públicos para desarrollar una estrategia de comunicación interna que mejore el flujo de información, la transparencia, y la cohesión dentro de la Alcaldía. La estrategia estará orientada a fomentar un ambiente de trabajo más inclusivo y participativo.



Componente 2. Implementación del sistema integrado de gestión documental.

2.1. Análisis y Valoración del Sistema Integrado de Gestión Documental

Se llevará a cabo una evaluación exhaustiva del sistema de gestión documental actualmente en uso en el Distrito de Buenaventura para identificar sus fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

2.2. Diseño, Ajuste o Adquisición de la Solución Tecnológica para la Gestión Documental

Desarrollar, ajustar o adquirir una solución tecnológica que optimice la gestión documental en el Distrito, basada en los resultados del análisis realizado.

2.3. Revisión y Actualización del Proceso para el Manejo de la Información Documentada

Actualizar y optimizar los procesos para el manejo de la información documentada en el Distrito, asegurando su efectividad y alineación con las mejores prácticas.

2.4. Reasignación de Roles y Permisos en el Sistema de Gestión Documental

Actualizar y asignar roles y permisos adecuados a los funcionarios para asegurar un manejo eficiente y seguro del sistema de gestión documental.

2.5. Diseño e Implementación de un Tutorial Virtual para el Manejo y Gestión de Información Documental

Crear un tutorial virtual que brinde capacitación a los funcionarios sobre el uso del sistema de gestión documental y las mejores prácticas para la gestión de la información.

2.6. Apoyo al Proceso de Apropiación y Manejo de la Información Documentada

Brindar soporte a los funcionarios del Distrito en la adopción y manejo efectivo de la información documentada, asegurando la correcta utilización del sistema y los procesos actualizados.

2.7. Arqueología Documental para Trazabilidad de Documentos

Realizar un proceso de arqueología documental para identificar y rastrear 500 documentos formales existentes en los sistemas de información del Distrito.

Componente 3. Revisión y ajuste del mapa de procesos y procedimientos del Distrito de Buenaventura

3.1. Selección de 20 Procesos Prioritarios para la Administración

Identificar y priorizar los 20 procesos más críticos y estratégicos para la administración del Distrito de Buenaventura, considerando su impacto en la eficiencia y la calidad de los servicios públicos.

3.2. Análisis y Ajuste del Mapa de los Procesos Seleccionados

Realizar una revisión detallada y ajuste del mapa de cada uno de los 20 procesos seleccionados, identificando áreas de mejora y proponiendo cambios que optimicen su funcionamiento.

3.3. Capacitación a los funcionarios

Brindar formación a los funcionarios sobre sus roles y responsabilidades en los diferentes pasos e hitos de los 20 procesos seleccionados, asegurando su conocimiento y correcta implementación

3.4. Pilotaje y Ajuste de los Procesos y Procedimientos

Implementar un periodo de prueba para los procesos y procedimientos ajustados, con el fin de identificar y corregir cualquier problema antes de su despliegue total.

3.5. Definición o Ajuste de la Estrategia de Seguimiento y Monitoreo

Establecer o ajustar una estrategia efectiva de seguimiento y monitoreo para evaluar el desempeño de los procesos seleccionados y garantizar su mejora continua.

3.6. Elaboración o Ajuste del Manual de Procesos y Procedimientos del Distrito de Buenaventura

Documentar y actualizar el Manual de Procesos y Procedimientos del Distrito, integrando los ajustes y mejoras realizadas en los 20 procesos seleccionados.



Componente 4. Implementación del modelo de seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo.

4.1. Proceso de Selección de Metas Estratégicas de la Administración

Realizar un proceso participativo que incluya encuestas, entrevistas y sesiones de trabajo para seleccionar las metas estratégicas más importantes de la administración, asegurando la inclusión de diversas perspectivas.

4.2. Diseño de Ruta Crítica de las 20 Metas Estratégicas

Desarrollar una ruta crítica que detalle las etapas, recursos y cronogramas necesarios para implementar las 20 metas estratégicas seleccionadas, facilitando la planificación y ejecución efectiva.

4.3. Diseño y Puesta en Marcha de Herramienta Tecnológica (Tablero de Control)

Desarrollar e implementar un tablero de control que permita el seguimiento en tiempo real del avance de las metas estratégicas, proporcionando una herramienta de gestión y toma de decisiones.

4.4. Formación de funcionarios para la Alimentación y Reporte de Metas Estratégicas

Capacitar a los funcionarios responsables en el uso del tablero de control y en los procedimientos para la alimentación y reporte del estado de las metas estratégicas.

4.5. Evaluación y Ajuste de la Plataforma Web de la Alcaldía

Mejorar la plataforma web de la alcaldía para proporcionar información actualizada y transparente sobre el avance de las metas del Plan de Desarrollo, permitiendo a los ciudadanos acceder a datos en tiempo real

4.6. Co-diseño e Implementación de la Estrategia de Comunicación, Participación y Diálogo Ciudadano

Desarrollar una estrategia de comunicación y participación ciudadana que fomente el diálogo y retroalimentación sobre el avance de las metas estratégicas, promoviendo la transparencia y el involucramiento comunitario.

4.7. Co-diseño e Implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas

Elaborar e implementar una estrategia de rendición de cuentas que permita a la administración informar de manera transparente a la ciudadanía sobre el avance y resultados de las metas estratégicas seleccionadas.

Acompañamiento técnico al empalme (noviembre – diciembre 2023)

El PNUD hizo un acompañamiento con encuentros semanales al equipo entrante de la Gobernación. Se identificaron asuntos críticos, proyectos en curso y por impulsar.

Sesión 1. 5 de diciembre de 2023. Taller de empalme para el equipo entrante y saliente de la Gobernación del Chocó y la Alcaldía de Quibdó

Gobernación de Chocó

1. Desde el PNUD se realizó la recomendación para el equipo entrante de impulsar un cierre del empalme de cara a la ciudadanía. Para ello se sugirió la realización de un documento técnico de resumen del empalme por parte de la coordinación del empalme para ser entregada a la Gobernadora electa.

2. Identificación de asuntos críticos. Se recomendó la importancia de priorizar los asuntos que requieren atención del gobierno en el primer trimestre. Dichos aspectos son claves en términos de mantener la dinámica del Gobierno. Temas en donde se sugirió poner énfasis:

- Sistema General de Regalías
- Lista de contratos (minutas y funciones)
- Supervisiones de contratos
- Planes institucionales (en total 12). Entrega antes del 31 de enero de 2024
- Proyecto del plan de desarrollo para entrega el 28 de febrero de 2024

3. Impulsar encuentros estratégicos para el Gobierno entrante. Se hizo la recomendación de desarrollar encuentros técnicos, mientras se conforma el gabinete, sobre:

- Análisis del programa de gobierno y compromisos de campaña. Esto con el fin de establecer la narrativa de desarrollo. Un ejemplo mencionado por el equipo entrante es establecer la creación de la secretaría de la mujer en la Gobernación.
- Análisis del Plan nacional de desarrollo (2022-2026). Frente a esto, desde el PNUD se compartieron tres aspectos: 1) Las líneas de inversión departamentales. (en total 28), 2) el listado de proyectos estratégicos del Plan Plurianual de Inversiones; 3) los proyectos del Sistema General de Regalías.

Alcaldía de Quibdó

Para el cierre del empalme de la alcaldía las recomendaciones se realizaron sobre los siguientes temas:

1. Revisar el informe de gestión 2020-2023 en los siguientes puntos

- Resumen ejecutivo
- Recomendaciones para el equipo entrante
- Los problemas más relevantes para el gobierno
- Check list de los 17 temas que expuso la Procuraduría General de la Nación en su directiva del pasado 14 de noviembre.

2. Revisar el presupuesto 2024, en aras de construir el Plan de compras/adquisiciones.

3. Establecer un listado de asuntos críticos como: 1) contratos, 2) SGR y 3) lista de proyectos

4. Pronunciamientos técnicos y políticos de lo que el equipo entrante encontró en el empalme, en torno a los asuntos estratégicos. El PNUD recomendó lo siguiente al equipo entrante:

- a) Hacer un balance del equipo en torno a lo encontrado en la Alcaldía
- b) Analizar el programa de gobierno municipal, más el departamental del Chocó. Darle una mirada de los proyectos estratégicos del PPI del PND
- c) Analizar la financiación de las apuestas de gobierno con elementos como:

- Compensaciones (régimen especial)
- SGP
- SGR
- Recursos propios
- Desahorro del FONPET
- Gestiones
- Departamento del Chocó



Sesión 2. 11 de diciembre de 2023. Sesión virtual con equipo de empalme

Se revisó la información del gobierno saliente de la Gobernación del Chocó. Se presentó y revisó ante el equipo entrante los proyectos estratégicos del Chocó desde: 1) el Plan Plurianual de Inversiones y 2) Sistema General de Regalías. Y por último se avanzó en la construcción del Plan de 100 días para la Gobernación.

Sesión 3. 17 al 19 de enero de 2024. 1 cumbre de mandatarios del Chocó.

Desde el proyecto se apoyó la puesta en marcha de la 1 cumbre de mandatarios del Chocó en articulación con el Centro Cultural del Banco de la República de Quibdó, USAID, AECID y la Gobernación del Chocó.

En la cumbre se realizó una articulación de la agenda departamental con la Nacional en donde se anunció una inversión para el Chocó. Participaron 11 ministros/as y la Vicepresidencia Francia Márquez. En suma, se anunciaron más de 2 billones de pesos de inversión en los siguientes aspectos.

- Construcción del segundo nodo de entrada del servicio de fibra óptica por el Carmen de Atrato a través de MinTIC
- Creación de la agencia de abastecimiento para el Chocó por parte del Ministerio de Agricultura.
- Financiación total del Hospital de segundo nivel en Istmina.
- Acciones para la implementación de la sentencia T 622 con proyección para garantizar la seguridad alimentaria alrededor del Río Atrato, a cargo del Ministerio de Agricultura.
- Destinación de 5 mil millones en bibliotecas públicas del Chocó a cargo del Ministerio de Cultura.
- Mejoramiento de vías del departamento por 1,5 billones de pesos, a cargo del Ministerio de Transporte.



Sesión 5. 19 de enero de 2024. Encuentro con la Gobernadora del Chocó

El encuentro con la gobernadora tuvo como propósito acordar una hoja de ruta para el apoyo técnico y financiero de algunas actividades claves para la gobernación de Chocó como:

1. Visión 2050. Se acordó una ruta para la construcción de la visión de desarrollo entre enero y octubre de 2024 que se describe a continuación:

- Impulso de mesas de diálogo. Por un lado, las del departamento en 31 municipios que será a cargo de la Gobernación y USAID, en paralelo con la discusión del Plan Departamental de Desarrollo. Por otro lado, las de la diáspora chocoana que se llevará a cabo en Bogotá, Medellín y Cali con el acompañamiento del PNUD y el Centro Cultural del Banco de la República.
- Contratación de una persona que se encargue de articular las distintas visiones de desarrollo, procese la información, así como

2. Priorización de proyectos. Se definieron dos prioridades de proyectos que se destacan a continuación:

a. Entornos protectores. Una iniciativa propia de la Gobernadora con los siguientes elementos:

- Potencial financiación del SGR departamental.
- Dirigido para Quibdó en tres comunas (5, 6 y 1 o 4, 6 y 1)
- Dirigido a la juventud.
- Dos componentes: estructural que implica infraestructura y el social.

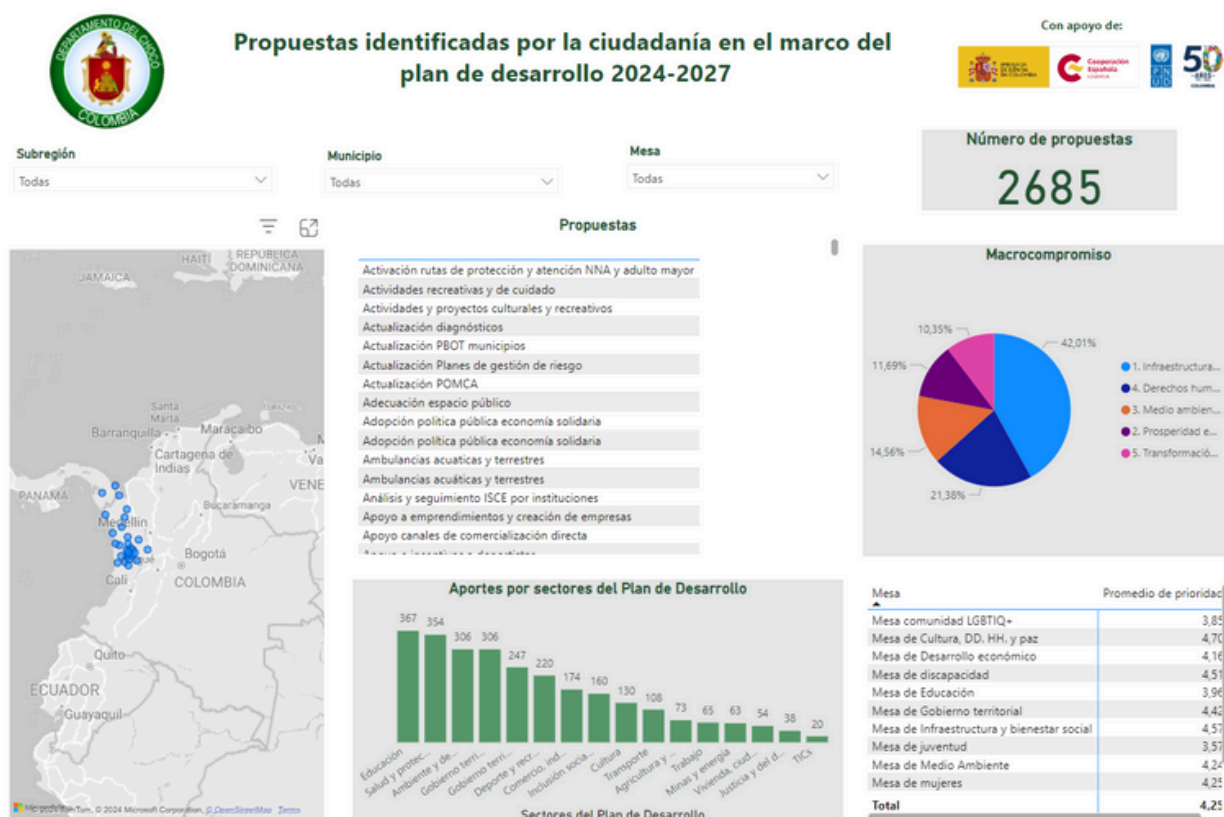
b. Estructural. Espacio físico (tipo casa atrapasueños, sacúdete, etc), que cuente con conectividad digital, espacios de formación, apoyo psicosocial, alimentación, enseñanza técnica, etc.

c. Social: transferencias del Estado, más coberturas sociales de educación, salud, etc.

b. Regalías de medio ambiente. Solicitud más prioritaria por los tiempos de convocatoria del SGR ambiental. Se buscó en conjunto con el equipo de la Gobernación un proyecto para presentarse.

Apoyo a la formulación del Plan Departamental de Desarrollo del Chocó

Se acompañó la construcción de la metodología del Plan de Desarrollo. Como primera medida se acompañó el diseño de las estrategias de participación ciudadana del plan, en el que la gobernación logró por primera vez en la historia del departamento llegar a todas las regiones del territorio, este ejercicio se dio durante el mes de febrero y una vez finalizado como actividad de apoyo a la gobernación desde el proyecto se sistematizaron las voces de las propuestas en el marco de estos espacios. Con este marco, se hizo entrega a la Gobernación del Chocó el documento titulado “Participación Ciudadana en el Plan Departamental Desarrollo “Chocó ruta nacional para el Progreso de la Vida”. Estos resultados también fueron entregados en un panel de visualización de datos de Power BI. Este documento fue el insumo principal para incluir propuestas en el Plan Departamental de Desarrollo.



Adicionalmente a estos espacios territoriales, desde la estrategia de participación se evidenció la necesidad de vincular a la población Chocoana que no residía en el departamento. Por lo que desde el proyecto se apoyó de igual forma a la Gobernación en la realización de encuentros territoriales con las diásporas chocoanas en Bogotá (marzo 2), Medellín ((marzo 9) y Cali (marzo 16) con el fin de establecer retos y oportunidades para el corto, mediano y largo plazo. Estas sesiones se impulsaron para vincular a la población en las decisiones públicas, que conlleven a ampliar la confianza en la institucionalidad.



Por último, dentro del apoyo técnico brindado a la Gobernación, se realizó una propuesta sobre la estructuración y diagnóstico del Macro compromiso 5 (uno de los 5 ejes del Plan) centrado en los temas de fortalecimiento de la institucionalidad. La propuesta involucraba apuestas como: estrategia de participación, plan estadístico departamental, casa de igualdad de oportunidades, estrategia departamental de Cuidado, política pública de género, Plan Visión Chocó 2050, estrategia de saneamiento fiscal, fortalecimiento de sistema del MIPG y estrategia de cultura estadística para la Gobernación y municipios. Ver propuesta macrocompromiso 5)

Chocó visión 2050

Uno de los hitos o apuestas más grande en materia de planeación por parte de la Gobernación corresponde a la visión prospectiva a largo plazo Chocó 205, este propósito de un grupo de ciudadanos que la Gobernadora apoyo sin discusión trajo consigo grandes retos, para ello se contrató una consultora con amplio conocimiento en las dinámicas del territorio para poner en marcha la ruta para la construcción de este plan prospectivo, desde el co-diseño del modelo de gobernanza hasta la construcción participativa de la apuesta estratégica, las líneas estratégicas y sus respectivos proyectos.

Como un primer ejercicio, desde el proyecto se sistematizaron los aportes ciudadanos recogidos durante los encuentros territoriales para la construcción del plan de desarrollo, a partir de esta actividad se elaboró un documento base de insumo “Perspectivas ciudadanas para la visión 2050” el cual fue el punto de partida para la construcción de la apuesta prospectiva y mediante el cual se definió que Visión Chocó 2050 no solo es un Plan Prospectivo que busca direccionar para el departamento apuestas estratégicas relacionadas con: Infraestructura de interconexión física y digital; Biodiversidad y medio ambiente; Productividad y desarrollo económico; Salud; Educación; Saneamiento Básico; Diversidad cultural; Fortalecimiento institucional; Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación; Derechos Humanos; Ecoturismo; entre otras. Visión Chocó 2050, es el camino hacia ese Chocó soñado y anhelado por generaciones. Es la fuerza que unirá a un territorio, una sola voz en medio de la diferencia. Visión Chocó no solo busca construir un mejor futuro para sus habitantes, Visión Chocó significa un nuevo futuro para el país.



Como parte del proceso y metodología para la elaboración de un buen Plan Prospectivo, se hace necesario iniciar con el planteamiento de un futuro deseado, a partir de diferentes opiniones y conceptos surgidos durante el desarrollo de procesos de construcción participativa, donde convergen los principales actores representativos del territorio (academia, organizaciones, sector privado y público).

Dicho futuro deseado se estructura a través de lo que se denomina un “Escenario Apuesta”, sujeto de ser intervenido cuantas veces sea necesario, según los resultados de procesos de consensos e incluso disensos entre sus actores, de manera que se pueda enriquecer y ampliar el análisis sobre dicho futuro y los posibles escenarios hasta obtener una versión final concertada y validada.



Líneas estratégicas

1

Gestión Integrada de la Biodiversidad, Territorio y Cambio Climático: Desarrollo de políticas y acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad, la mitigación y adaptación al cambio climático, con enfoque en la sostenibilidad del uso de recursos naturales y el ordenamiento territorial del departamento del Chocó.

2

Interconectividad Física y Digital del Territorio: Promoción de la infraestructura física (vial, portuaria, aeroportuaria) y digital (telecomunicaciones, acceso a internet) para mejorar la accesibilidad y la integración de las subregiones del departamento, potenciando el desarrollo económico y social.



3

Fortalecimiento del Comercio, industrialización, Productividad y Competitividad de las subregiones: Implementación de estrategias que impulsen el comercio, la industrialización sostenible, y la competitividad de las subregiones a través del apoyo a sectores clave, innovación tecnológica y acceso a mercados nacionales e internacionales.



4

Desarrollo de Ecoturismo Étnico-Sostenible: Promoción del ecoturismo en el territorio con base en la biodiversidad y el patrimonio étnico-cultural, garantizando la conservación ambiental y resaltando los usos y costumbres de las comunidades locales, a través de un turismo de experiencias, responsable y sostenible.



5

Promoción y garantía de Derechos con enfoque diferencial y Consolidación de Paz: Creación de entornos seguros y equitativos mediante la garantía de los derechos humanos, con énfasis en enfoques diferenciales (género, étnico, etario) y la promoción de procesos de paz en territorios afectados o no por conflictos.



6

Mejora del Bienestar y Desarrollo Social: Fortalecimiento de los servicios sociales (salud, educación, vivienda) y programas de desarrollo social que reduzcan las brechas de desigualdad, mejoren la calidad de vida de las comunidades y fomenten la inclusión social.



7

Fortalecimiento Institucional y de Organizaciones Étnicas: Reforzamiento de las capacidades institucionales y de las organizaciones étnicas para la participación en la toma de decisiones, gestión del desarrollo territorial y defensa de los derechos colectivos, asegurando su rol protagónico en el desarrollo sostenible de las regiones

El anterior conjunto de líneas estratégicas son el resultado de un proceso de construcción participativa y de concertación entre diferentes actores, así mismo se derivan del ejercicio denominado “Frases con sentido” que se pueden profundizar en el documento de la visión.

Por último, para la visión 2050 cabe resaltar que cada línea estratégica cuenta con una serie de proyectos a mediano y largo plazo que requieren ser gestionados poder avanzar y lograr el cumplimiento de esta visión prospectiva, en total se identificaron 93 proyectos la mayoría dentro de la línea de promoción y garantía de derechos con enfoque diferencial y consolidación de Paz. A continuación, se puede evidenciar el número de proyectos por línea estratégica:

Nº	Líneas Estratégicas	Nº Proyectos/Iniciativas
1	Gestión Integrada de la Biodiversidad, Territorio y Cambio Climático	13
2	Interconectividad Física y Digital del Territorio	13
3	Fortalecimiento del Comercio, industrialización, Productividad y Competitividad de las subregiones	15
4	Desarrollo de Ecoturismo Étnico-Sostenible	10
5	Promoción y garantía de Derechos con enfoque diferencial y Consolidación de Paz	17
6	Mejora del Bienestar y Desarrollo Social	16
7	Fortalecimiento Institucional y de Organizaciones Étnicas	9
Total		93



4. INFORME FINANCIERO

Periodo del reporte: 25 de febrero de 2022 al 10 de octubre de 2024

Objeto	PROYECTO					GASTOS FUTUROS		RECURSOS DISPONIBLES PRESUPUESTO USD
	Presupuest o inicial USD	Contribucion es y adición (Caja) USD	Gasto USD	Compromiso s firmados	Balance de Caja al Cierre USD	En proceso	En implemen tación	
OUTPUT 00130217. Capacidades políticas impulsadas para potenciar la voz de jóvenes, mujeres y comunidades afro a partir de	141.591,26	141.591,26	141.591,26	-	-	0,00	-	-
1. Asesores			71.167,22	-		-		
2. Consultoría			30.161,83	-		-		
3. Talleres			17.740,14	-		-		
4. Viajes			12.320,14			-		
6. Costos Operativos x GMS			10.201,93	-		-		
OUTPUT 00130220. Diseñadas e impulsadas apuestas juveniles para un escenario de	195.119,59	195.119,59	195.119,59	-		0,00	-	-
1. Asesores			102.141,93	-		-		
2. Consultoría			44.387,38	-		-		
3. Talleres			23.713,61	-		-		
4. Viajes			6.994,82			-		
5. Comunicaciones			3.545,71			-		
6. Costos Operativos x GMS			14.336,14	-		-		
OUTPUT 0013021. Nuevos liderazgos locales para incrementar su incidencia pública y participación	432.620,30	432.620,30	#####	-	-	0,00	-	-
1. Asesores			168.961,67	-		-		
2. Consultoría			111.320,24	-		-		
2. Subvencion de bajo valor			36.830,43	-		-		
3. Talleres			57.207,82	-		-		
4. Viajes			21.059,13	-		-		
5. Comunicaciones			3.046,50	-		-		
6. Costos Operativos x GMS			2.212,53	-		-		
			31.981,98	-		-		
Total USD	769.331,15	769.331,15	769.331,15	-	-	0,00	-	-

